INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA - MSPYBS	*LPN Nº 30/22*	*412.522*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Vicente Pérez,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1193/2022, del 22/07/22. • **Lic. Leticia Segovia,** Representante de la Dirección Financiera, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1698/2022, del 04/10/22. • **Dr. Fabián Celias,** Representante de la Dirección de Anatomía Patológica y registro de Tumores, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1195/2022, del 22/07/22.	Asunción, Paraguay	04/10/2022 – 09:45 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 594 de fecha 25/04/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA - MSPYBS" ID N° 412.522*

Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 5512/2021 del 29/12/2021 de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, por la cual se solicita el inicio de los trámites para el llamado.

Dictamen DOC N° 85/22 del 23/03/2022 y Dictamen DOC N° 238/22 del 18/08/2022 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES y su Dictamen de Complemente N° 165/22 de fecha 13/06/22

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 30/09/2022 a las 10:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de 4 (cuatro) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA EN GUARANÍES
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	5.690.024.000
2. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	569.440.000
3. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	1.037.284.000
4. GT SCIENTIFIC S.A.	2.797.247.920

Todos los datos correspondientes al Acta de Apertura, se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: ninguna.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis Fabián Celías
Director Interino
Dirección de Anatomía Patológica y Registro Nacional de Tumores - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

N°	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO	685.931	3697579	NO REGISTRAN DATOS
2	MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR	5.964.961	3697577	
3	LUCIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	5.964.963	3688733	
4	CARMEN ESTELA ESCOBAR	816.225	3688728	
5	SILVANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	4.803.120	3688722	

N°	VICENTE SCAVONE CIA S.A.E.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	PASCUAL MANUEL SCAVONE GIAGNI	1.848.059.	3669179	NO REGISTRAN DATOS
2	OSCAR DANIEL DELGADO LOPEZ	647.679	3669219	
3	CHRISTIAN ALEXANDER WENTZENSEN	815.228	3669226	
4	MARIA HERMINIA CABALLERO SCAVONE	488.415	3669231	
5	PATRICIA MARIA SCAVONE CABALLERO	488.416	3669237	
6	SILVANA MARIA CANDIA CABALLERO	3.170.826	3669246	
7	VICENTE JOSE SCAVONE	405.545	3669255	
8	CESAR JOSE LUIS SCAVONE	859.784	3669262	
9	CLAUDIA TERESA SCAVONE	701.570	3669268	
10	MARGARITA MARIA SCAVONE CARDENAS	405.546	3669286	
11	ROSANA MARIA SCAVONE	701.571	3669302	
12	SUSANA MARIA SCAVONE	405.547	3669309	
13	LUIS CARLOS GIAGNI ROJAS	611.215	3669314	
14	GUILLERMO RENE MOLAS	720.276	3669324	
15	LUIS AVILAS CACAVELOS	966.113	3669331	
16	VICTOR DANIEL CHAMORRO	794.097	3669342	
17	MARIO RICARDO MACIEL	1.514.148	3669349	
18	LUIS RODOLFO RODRIGUEZ	2.484.456	3669356	

N°	ITALQUIMICA S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	BLAS ASCARIO VAZQUEZ FLEYTAS	266.037	3688670	NO REGISTRAN DATOS
2	RITA SOFIA DA SILVA URTLAUF	654.153	3688680	
3	LILIANA MARIA FRETES OLMEDO	928.666	3688684	
4	JOSE ENRRIQUE ESPINOLA ZARATE	1.135.487	3688693	
5	MARIA LETICIA CASCO ESPINOLA	1.958.685	3688710	

N°	GT – CIENTIFICIC S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	1.045.196	3686280	NO REGISTRAN DATOS
2	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	1.245.713	3686283	
3	MARIA CONCEPCION JARA MOLAS	998.452	3686286	

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.665

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis [illegible]
Dirección de Anatomía Patológica y
Registro Nacional de Tumores - M.S.P. y B.S.

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1723/2022 de fecha 05/10/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 1085/2022, de fecha 07/10/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas: "CHACO INTERNACIONAL SA – RUC: 80026564-5, VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. RUC N° 80001446-4, DROGUERIA ITALQUIMICA SA – RUC: 80017185-3.Por otra parte, existen Resolución AJ N° 557/20, Se inicia el procedimiento de rescisión de Contrato Nº 181/2020 y la Res. A.J. Nº 1113/20 "Por la cual se deja sin efecto el procedimiento iniciado por la Resolución A.J. 557/20 a la empresa GT SCIENTIFIC S.A.

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 689/2022 de fecha 07/10/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº1724/2022 del 05/10/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde los oferentes ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas, en los siguientes términos:

1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2179/2022	Respuesta
• Folletos, catálogos, insertos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2309/2022	Respuesta
• Copias de contratos y/o facturaciones en PROVISIÓN DE REACTIVOS e INSUMOS o DISPOSITIVOS MÉDICOS por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020. • Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 4, 8 y 29.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2314/2022	Respuesta
• Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar, Sección Formularios (**).	Presenta

2. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	
Se solicita según Nota DLIC 2311/2022	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 7, 18, 26 y 27.	Presenta

3. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2178/2022	Respuesta
• Para el ítem Nro. 1. (Alcohol Rectificado 96% Solución). El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	Presenta

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis Gallino Cerezo
Dirección de Economía Tecnológica y Registro Nacional de Tumores - M.S.P. y B.S.

• Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato. • Folletos, catálogos, insertos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	
Se solicita según Nota DLIC 2312/2022	Respuesta
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems: 2, 3, 14, 16, 18, 21 Y 23.	Presenta

4. GT SCIENTIFIC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2177/2022	Respuesta
• Folletos, catálogos, insertos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2310/2022	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. • Explicación detallada de la composición de precios del ítem: 6.	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Con relación a los precios cotizados que se alejan de los rangos establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/20; los mismos fueron analizados conforme a las explicaciones de las composiciones de precios presentadas por los oferentes. Asimismo, conforme a la normativa para este análisis se tuvo en cuenta cada ítem que componen los lotes.

a) Todos los precios cotizados que se encuentran por debajo del referencial y que superan al referencial hasta el 50%, serán considerados para una eventual adjudicación, teniendo en cuenta que se ha solicitado la composición de los precios cotizados, donde los oferentes, por medio de sus respuestas demuestran que los precios ofertados resultan aplicables y las explicaciones satisfacen a este comité. Las explicaciones detalladas comprenden los costos de producción, gastos administrativos, de logística y mantenimiento, además impuestos y ganancias. En consecuencia, las explicaciones presentadas por los oferentes, satisfacen a este comité y se aceptan los precios ofertados que se encuentran por debajo del referencial y que superan al referencial hasta el 50%.

b) Por otra parte, aquellos precios que superan en 50% y más al referencial, sombreados en el siguiente cuadro; es criterio de este comité rechazarlos, independientemente a las explicaciones presentadas; debido a que superan ampliamente a los precios referenciales que fueron obtenidos para esta Licitación; y los mismos se alejan sustancialmente de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Consideramos que nuestra fundamentación se encuentra motivada en la necesidad de realizar compras económicas y eficientes, sin ocasionar daños patrimoniales basados en sobrecostos de los bienes por parte de esta esta Administración.

Oferentes	Ítem	% Variación
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	2	-38
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	3	-59
CHACO INTERNACIONAL S.A.	4	1.032
GT SCIENTIFIC S.A.	6	-47
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	7	31
CHACO INTERNACIONAL S.A.	8	120
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	14	-43
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	16	-43
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	18	-26
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	18	90
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	21	-46

Víctor Vicente Pérez Rodrigue
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Dr. Luis Fabián Celías
Director Interino
Dirección de Anatomía Patológica y Tumores - M.S.P. y B.S.

Oferentes	Ítem	% Variación
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	23	-48
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	26	-50
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	27	-27
CHACO INTERNACIONAL S.A.	29	-33

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (MPN): NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se expónen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESAS	CONSTANCIA SIPE N°
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1714493
2	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1714408
3	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	1714234
4	GT SCIENTIFIC S.A.	1714521

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	VICENTE SCAVONE & CIA SAE	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
a) Formulario de Oferta. * El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente	Cumple F 01-03	Cumple F 01-03	Cumple F 01-03	Cumple F 01-03
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. * garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía Bancaria o Póliza de Seguro de Caución	Cumple F 05-06	Cumple F 04-05	Cumple F 04-05	Cumple F 04-05
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Sipe	Cumple F 08	Cumple Sipe	Cumple F07
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NP	NP	N/A	N/A
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) de numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) ULTIMA DECLARACION JURADA.	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N°5 Sección Formulario (**) según ultima Acta de Asamblea para las (S.A. y S.R.L.) ultimo Estatuto de Constitución.	Cumple F19.	Cumple F07	Cumple Respuesta	Cumple F10
g) Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple SIPE	Cumple F09	Cumple SIPE	Cumple SIPE
h) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple SIPE	Cumple F10	Cumple SIPE	Cumple SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A
III. Ofertas Individuales. Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyen	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Jefa Unidad Financiera
D.C.P.P. - D. F.
Mat. Prof. 13.9

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple F11-13	Cumple SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
IV. Oferentes en consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITOS
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL	R1
Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE	R2
Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	R3
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

EMPRESAS	R1	R2	R3	R4
CHACO INTERNACIONAL S.A.	C – SIPE	N/A	N/A	N/A
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	C – FS. 37-43	N/A	N/A	N/A
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	C – FS. 11-52	N/A	N/A	N/A
GT SCIENTIFIC S.A.	C – Nota de respuesta	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESAS	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	3,17	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,27	
	RENTABILIDAD	0,24	
2. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	RATIO DE LIQUIDEZ	3,45	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,28	
	RENTABILIDAD	0,19	
3. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,22	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,11	
	RENTABILIDAD	0,09	
4. GT SCIENTIFIC S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,70	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,44	
	RENTABILIDAD	0,90	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

OFERENTES	Copias de Contratos y/o facturaciones.
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	C – Nota de respuesta
2. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	C – Fs. 58-64
3. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	C – Fs. 71-76
4. GT SCIENTIFIC S.A.	C – Fs. 29-35

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE REACTIVOS e INSUMOS o DISPOSITIVOS MÉDICOS con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados totalmente por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25% COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS y FACTURACIONES	INDICE 1
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	5.690.024.000	1.422.506.000	1.637.798.800	CUMPLE

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25% COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS y FACTURACIONES	INDICE 1
2. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	569.440.000	142.360.000	920.607.200	CUMPLE
3. DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	1.037.284.000	259.321.000	297.160.000	CUMPLE
4. GT SCIENTIFIC S.A.	2.797.247.920	699.311.980	12.315.490.187	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, cumplimiento de las Especificaciones técnicas y de las muestras solicitadas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador conforme al ámbito de su competencia Dr. Fabián Celias, cuyo resumen se expone en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD TÉCNICA:

Documentos	CHACO INTERNACIONAL S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.	DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
PARA REACTIVOS -ITEMS 2-3-4-5-6-7-10-11-13-15-16-17-19-20-21-22-23-24-26-27.				
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS. Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para diagnóstico de Uso In Vitro expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Se aclara que puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	C Fs. 14 y 16	C Fs. 65-68	C Fs. 80	C Fs. 22-24
PARA EL ÍTEM 1				
Para el ítem Nro. 1. (Alcohol Rectificado 96% Solución). El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	N/A	C Fs. 70	C Nota Respuesta	N/A
Para el ítem Nro. 1. Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	N/A	C Fs. 65-67	C Fs. 80	N/A
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	N/A	N/A	C Fs. 90	N/A
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.	N/A	N/A	N/A	N/A
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	N/A	C Fs. 69-72	C Nota Respuesta	N/A
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	N/A	N/A	C Fs. 85-89	N/A
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	N/A	C Fs. 73	*NP	N/A
PARA TODOS				

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC, o en su defecto la documentación emitida por el fabricante. b) Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	C Fs. 17-40	C Fs. 74-75	C Fs. 81-96	C Fs. 11-19
Folletos, catálogos, insertos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	C Nota Respuesta	C Fs. 78-90	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	C Nota Respuesta	C Fs. 77, 79, 80-82, 89	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta

Con relación a la Copia del Acta de Fijación de Precios del ítem 1, para la firma DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.: considerando que el mismo se encuentra posicionado en 2do lugar, este comité ya no consideró pertinente requerir la presentación de este documento formal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Oferentes	Ítem	Producto	Marca	Procedencia	EETT
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1	Alcohol Rectificado - Solución	LAB. LASCA	NACIONAL	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.			ITALQUIMICA	NACUIONAL	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	2	Acetona pro análisis	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	3	Ácido acético glacial	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	4	Xilol	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.			MP BIOMEDICAL	USA	DESESTIMADO – PRECIO INACEPTABLE
GT SCIENTIFIC S.A.	5	Bálsamo de canada	LEICA	USA / ALEMANIA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	6	Hematoxilina	CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.			Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.			HIMEDIA	INDIA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	7	Hematoxilina	CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.			MERCK	ALEMANIA	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	8	Cassette para tejidos	SIMPORT	CANADA	DESESTIMADO – PRECIO INACEPTABLE
	9	Lámina portaobjeto	DESIERTO ART. 30 INC A)		
GT SCIENTIFIC S.A.	10	Colorante Giemsa	CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	11	Kits de Ziehl-Nielsen	Liofilchem	ITALIA	CUMPLE
	12	Contenedor para objetos corto punzantes	DESIERTO ART. 30 INC A)		
GT SCIENTIFIC S.A.	13	Litio carbonato p.a	CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	14	Lámina cubreobjeto	Citoglas/citotest	CHINA	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	15	Fosfato de Sodio Monobásico	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	16	Fosfato bibásico de sodio	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	17	Alcohol Etílico p.a.	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	18	Lámina cubreobjeto	Citoglas/citotest	CHINA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.			PAUL MARIENFIELD	ALEMANIA	DESESTIMADO – PRECIO INACEPTABLE
	19	Alumbre de potasio	DESIERTO ART. 30 INC A)		
	20	Iodato de Sodio	DESIERTO ART. 30 INC A)		
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	21	Ácido Nítrico	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	22	Oxido de mercurio	CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	23	Eosina colorante	Anedra/Research	ARGENTINA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			CARLO ERBA	Italia/Alemania/Bélgica	CUMPLE
	24	EA36	DESIERTO ART. 30 INC A)		
GT SCIENTIFIC S.A.	25	Parafina	LEICA	USA/ALEMANIA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	26	Reactivo de Schiff	MERCK	ALEMANIA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			LEICA	USA/ALEMANIA	CUMPLE
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	27	Formol (formaldehido) Solución	LAB. LASCA	NACIONAL	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.			SAGRAN	ITALIA	CUMPLE
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	28	Agua desionizada o desmineralizada	ITALQUIMICA	NACIONAL	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	29	Cuchilla para Microtomo	SLEE	ALEMANIA	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.			LEICA	USA/ALEMANIA	CUMPLE

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y muestras ofertadas, de acuerdo a las documentaciones presentadas. Éstas serán tenidas en cuenta para la recomendación de adjudicación.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Luisa Segovia
D.C.P.P. - D. Financiero
M.S.P. y B.S.

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) DECLARAR DESIERTOS los ítems 9, 12, 19, 20 y 24 conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.
b) DECLARAR DESIERTO el ítem 8 conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.
c) ADJUDICAR a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al sistema de adjudicación por ítems y al siguiente detalle:

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
29	41102916-002	Cuchilla para Microtomo	Unidad	CAJA	Slee	Alemania	576	1.135.000	653.760.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL.-									653.760.000

DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	41116015-402	Acetona pro análisis	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	288	88.000	25.344.000
3	41116105-095	Acido acetico glacial	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	72	90.000	6.480.000
4	41116002-062	Xilol	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	3.360	120.000	403.200.000
14	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Unidad	CAJA	Citoglas / citotest	China	600	10.800	6.480.000
15	41116105-9893	Fosfato de Sodio Monobásico	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	24	230.000	5.520.000
16	41116105-338	Fosfato bibásico de sodio	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	24	200.000	4.800.000
17	41116015-9999	Alcohol Etilico p.a.	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	3.060	90.000	275.400.000
18	41122602-002	Lámina cubreobjeto	Unidad	CAJA	Citoglas / citotest	China	4.560	15.000	68.400.000
21	41116105-097	Ácido Nítrico	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	12	180.000	2.160.000
23	41116113-018	Eosina colorante	Unidad	FRASCO	Anedra / Research	Argentina	168	145.000	24.360.000
28	41116134-9999	Agua desionizada o desmineralizada	Unidad	FRASCO	Italquimica	Nacional	720	15.000	10.800.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL.-									832.944.000

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	41116105-099	Bálsamo de canada	Unidad	FRASCO	Leica	USA / Alemania	396	550.000	217.800.000
6	41116124-002	Hematoxilina	Unidad	FRASCO	Carlo Erba	Italia / Alemania / Bélgica	36	1.019.400	36.698.400
7	41116124-002	Hematoxilina	Unidad	FRASCO	Carlo Erba	Italia / Alemania / Bélgica	264	531.100	140.210.400
10	41116105-102	Colorante Giemsa	Unidad	FRASCO	Carlo Erba	Italia / Alemania / Bélgica	24	322.931	7.750.344
11	41116130-264	Kits de Ziehl-Nielsen	Unidad	KIT - JUEGO	Liofilchem	Italia	34	437.034	14.859.156
13	41116015-9989	Litio carbonato p.a	Unidad	FRASCO	Carlo Erba	Italia / Alemania / Bélgica	24	541.900	13.005.600
22	41116105-560	Oxido de mercurio	Unidad	FRASCO	Carlo Erba	Italia / Alemania / Bélgica	24	1.189.300	28.543.200
25	12181503-001	Parafina	Kilogramos	PAQUETE	Leica	USA / Alemania	3.120	170.000	530.400.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIEN.-									989.267.100

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. D. Financiero
M.S.P. y B.S.

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solución	Unidad	FRASCO	Lab. Lasca	Nacional	3.360	16.000	53.760.000
26	41116105-971	Reactivo de Schiff	Unidad	KIT - JUEGO	Merck	Alemania	44	990.000	43.560.000
27	51102708-001	Formol (formaldehido) Solución	Unidad	FRASCO	Lab. Lasca	Nacional	1.460	44.000	64.240.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL									161.560.000

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

Oferentes	Ítems	Monto Total
CHACO INTERNACIONAL S.A.	29	653.760.000
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	2, 3, 4, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 28	832.944.000
GT SCIENTIFIC S.A.	5, 6, 7, 10, 11, 13, 22, 25	989.267.100
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1, 26, 27	161.560.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES		**2.637.531.100**

MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIEN.-

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 01 de noviembre de 2022, debido a la complejidad del llamado y los bienes a adquirir, así como la documentación que acompañan a las ofertas, fue necesario realizar varias consultas a los oferentes y a otras dependencias de la Convocante; luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Página

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tekopyahu mburuvicha

LPN N° 30/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA - MSPYBS - ID N° 412.522

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

								CHACO INTERNACIONAL S.A.					VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.					DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.					GT SCIENTIFIC S.A.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio referencial	Cantidad	Monto Total	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% Variación
1	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solución	14.574	3.360	48.968.640	Unidad	FRASCO						Lab. Lasca	Nacional	16.000	53.760.000	10	Italquimica	Nacional	16.500	55.440.000	13					
2	41116015-403	Acetona pro análisis	142.120	288	40.930.560	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	88.000	25.344.000	-38	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	110.700	31.881.600	-22
3	41116105-095	Ácido acetico glacial	221.080	72	15.917.760	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	90.000	6.480.000	-59	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	193.900	13.960.800	-12
4	41116002-062	Xilol	113.956	3.360	382.892.160	Unidad	FRASCO	MP BIOMEDICALS	USA	1.290.000	4.334.400.000	1.032						Anedra/Research	Argentina	120.000	403.200.000	5	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	128.000	430.080.000	12
5	41116105-099	Bálsamo de canadá	610.802	396	241.877.592	Unidad	FRASCO																Leica	USA/Alemania	550.000	217.800.000	-10
6	41116124-002	Hematoxilina	1.921.360	36	69.168.960	Unidad	FRASCO	HIMEDIA	INDIA	1.699.000	61.164.000	-12						Anedra/Research	Argentina	1.500.000	54.000.000	-22	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	1.019.400	36.698.400	-47
7	41116124-003	Hematoxilina	669.935	264	176.862.840	Unidad	FRASCO						Merck	Alemania	880.000	232.320.000	31						Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	531.100	140.210.400	-21
8	41122107-9999	Cassette para tejidos	338.902	860	291.455.720	Unidad	CAJA	SIMPORT	CANADA	745.000	640.700.000	120															
9	41122801-001	Lámina portaobjeto	18.542	9.120	169.103.040	Unidad	CAJA																Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	322.931	7.750.344	14
10	41116105-102	Colorante Giemsa	283.273	24	6.798.552	Unidad	FRASCO																Liofilchem	Italia	437.034	14.859.156	14
11	41116130-264	Kits de Ziehl-Nielsen	383.363	34	13.034.342	Unidad	KIT - JUEGO																				
12	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	16.958	288	4.883.904	Unidad	UNIDAD																Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	541.900	13.005.600	-3
13	41116015-9989	Litio carbonato p.a	559.150	24	13.419.600	Unidad	FRASCO																				
14	41122602-002	Lámina cubreobjeto	19.001	600	11.400.600	Unidad	CAJA											Citoglas/citotes t	China	10.800	6.480.000	-43					
15	41116105-9899	Fosfato de Sodio Monobásico	273.480	24	6.563.520	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	230.000	5.520.000	-16					
16	41116105-338	Fosfato bibásico de sodio	353.976	24	8.495.424	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	200.000	4.800.000	-43					
17	41116021-9999	Alcohol Etílico p.a.	116.192	3.060	355.547.520	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	90.000	275.400.000	-23	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	125.000	382.500.000	8
18	41122602-002	Lámina cubreobjeto	20.251	4.560	92.344.560	Unidad	CAJA						Paul Marienfeld	Alemania	38.500	175.560.000	90	Citoglas/citotes t	China	15.000	68.400.000	-26					
19	41116113-041	Alumbre de potasio	648.107	120	77.772.840	Unidad	FRASCO																				
20	41116018-001	Sodato de Sodio	111.900	8	895.200	Unidad	FRASCO																				
21	41116105-097	Ácido Nítrico	331.928	12	3.983.136	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	180.000	2.160.000	-46					
22	41116105-580	Oxido de mercurio	1.155.253	24	28.686.072	Unidad	FRASCO																Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	1.189.300	28.543.200	-0
23	41116113-018	Eosina colorante	277.384	168	46.600.512	Unidad	FRASCO											Anedra/Research	Argentina	145.000	24.360.000	-48	Carlo Erba	Italia/Alemania/Belgica	262.100	44.032.800	-6
24	41116002-064	EA36	538.560	264	142.179.840	Unidad	FRASCO																Leica	USA/Alemania	170.000	530.400.000	-2
25	12181503-001	Parafina	173.374	3.120	540.926.880	Kilogramo	PAQUETE																Leica	USA/Alemania	2.252.855	99.125.620	14
26	41116105-971	Reactivo de Schiff	1.976.189	44	86.952.316	Unidad	KIT - JUEGO						Merck	Alemania	990.000	43.560.000	-50										
27	51102706-001	Formol (formaldehído) Solución	59.944	1.460	87.518.240	Unidad	FRASCO						Lab. Lasca	Nacional	44.000	64.240.000	-27	Sagrari	Italia	65.000	94.900.000	8					
28	41116134-9999	Agua desionizada o desmineralizada	15.000	720	10.800.000	Unidad	FRASCO											Italquimica	Nacional	15.000	10.800.000	-					
29	41102918-003	Cuchilla para Microtomo	1.682.995	576	969.405.120	Unidad	CAJA	SLEE	ALEMANIA	1.135.000	653.760.000	-33											Leica	USA/Alemania	1.400.000	806.400.000	-17
				PAC	3.945.385.450						5.690.024.000					569.640.000					1.037.284.000					2.797.247.920

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. D. Financiero
M.S.P. y B.S.

Dra. Sonia Patiño Cellas
Director Interino
Dirección de Programas Prioritarios y
Registro Nacional de Tumores - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN N° 30/22**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 30/22

En el marco de **LPN N° 30/2022** *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA – MSPYBS"* **– 412522**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2018, 2019 y 501 año 2020 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2018, 2019 y 515 año 2020 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	Cumple SIPE	N/A	N/A	N/A
2	**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**	Cumple Fs. 37-43	N/A	N/A	N/A
3	**DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.**	Cumple Fs. 11-52	N/A	N/A	N/A
4	**GT SCIENTIFIC S.A.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Lic. Leticia Segovia
C.C.P.E. – D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	77.717.492.044 / 38.210.405.735	2,03	73.490.395.543 / 26.860.668.043	2,74	82.593.049.557 / 17.433.541.200	4,74	3,17	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	44.720.618.064 / 119.196.668.208	0,38	31.315.962.564 / 113.639.226.182	0,28	19.990.404.214 / 120.150.064.652	0,17	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	9.003.477.936 / 24.300.000.000	0,37	6.478.940.367 / 24.300.000.000	0,27	6.313.355.471 / 82.550.000.000	0,08	0,24	CUMPLE

EMPRESA VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	357.288.158.748 / 94.757.077.667	3,77	386.067.972.231 / 114.286.063.520	3,38	459.392.126.507 / 144.040.067.821	3,19	3,45	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	114.257.077.667 / 452.240.419.674	0,25	133.786.063.520 / 501.142.937.852	0,27	206.586.094.379 / 630.616.229.849	0,33	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	45.336.768.763 / 210.000.000.000	0,22	39.258.041.410 / 210.000.000.000	0,19	55.673.261.138 / 336.000.000.000	0,17	0,19	CUMPLE

EMPRESA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.590.240.426 / 6.015.297.169	4,25	24.163.906.005 / 3.431.706.081	7,04	26.915.822.654 / 3.655.401.045	7,36	6,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	6.015.297.169 / 38.598.213.155	0,16	3.431.796.081 / 36.701.498.869	0,09	3.655.401.045 / 39.720.088.291	0,09	0,11	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.367.526.476 / 26.000.000.000	0,05	1.528.134.160 / 26.000.000.000	0,06	3.735.763.430 / 26.000.000.000	0,14	0,09	CUMPLE

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P.S. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	63.013.693.699 / 35.920.673.615	1,75	86.825.196.029 / 57.265.090.728	1,52	98.201.857.047 / 53.280.536.158	1,84	**1,70**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	35.920.673.615 / 83.774.547.217	0,43	57.265.090.728 / 116.235.599.962	0,49	53.280.536.158 / 130.851.310.984	0,41	**0,44**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	8.255.925.568 / 8.200.000.000	1,01	12.038.412.340 / 8.200.000.000	1,47	22.036.757.315 / 100.000.000.000	0,22	**0,90**	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE REACTIVOS e INSUMOS o DISPOSITIVOS MÉDICOS con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados totalmente por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2018 - 2019 - 2020.

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copias de Contratos y/o facturaciones	R1

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	Cumple Nota Respuesta
2	**VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**	Cumple Fs. 58-64
3	**DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.**	Cumple Fs. 71-76
4	**GT SCIENTIFIC S.A.**	Cumple Fs. 29-35

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	Experiencia demostrada con contratos/ facturas
CHACO INTERNACIONAL S.A.	5.690.024.000	**1.422.506.000**	1.634.798.800	**CUMPLE**
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	569.440.000	**142.360.000**	920.607.200	**CUMPLE**
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	1.037.284.000	**259.321.000**	297.160.000	**CUMPLE**
GT SCIENTIFIC S.A.	2.797.247.920	**699.311.980**	12.315.490.187	**CUMPLE**

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Lic. Letticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.